

ACTA DE INSPECCIÓN

, Funcionario de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés en la **CLÍNICA DENTAL** cuyo titular es (NIF:), y que se encuentra situada en la del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (35018), isla de Gran Canaria.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico dental (tipo 2), cuya última inscripción registral en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias es de fecha 14/05/2020.

La Inspección fue recibida por y , directoras de la clínica, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Las representantes del titular fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS:

- La instalación está compuesta por cuatro salas. Los colindamientos, a excepción de la sala indicada en la última declaración como “1,2,3” que se ha dividido en tres dependencias independientes, coinciden con lo detallado en la documentación de la última Declaración.
- Los equipos instalados y en funcionamiento son los siguientes:
 - Sala 2 (antes denominada “1,2,3”): Equipo de radiología dental intraoral marca modelo , fabricado por con número de serie , que incorpora un tubo marca modelo , número de serie . El equipo dispone de marcado CE.
 - Sala 4: Equipo de radiología dental intraoral marca modelo número de serie que incorpora tubo marca modelo número de serie . El equipo dispone de marcado CE.
 - Sala 6: Equipo de radiología dental intraoral marca modelo número de serie que incorpora tubo marca modelo



número de serie . El equipo dispone de marcado CE.

- Sala radiología dental panorámica: Equipo marca modelo con número de serie , que incorpora generador modelo número de serie y tubo Toshiba modelo número de serie . El equipo dispone de marcado CE.

- El equipo de la sala 2 no es el que se encuentra registrado en la última inscripción registral de la instalación. La Inspección informó que, de acuerdo a la disposición final primera del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el titular de la instalación de rayos X de diagnóstico médico no puede poner en servicio el citado equipo hasta que se le haya notificado la inscripción del mismo por parte de la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias. _____
- La Inspección constató que, si bien no ha existido cambio de NIF en la sociedad, la denominación del titular en la inscripción de la instalación (_____ no coincide con la denominación actual del titular (_____). _____
- Las salas estaban señalizadas y sus accesos eran controlados. _____
- Era visible cartel de aviso a embarazadas. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Se dispone de un delantal plomado y un protector de tiroides. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Sala 6: Mientras se efectuaba un disparo con paciente con un tiempo de 0,22 s, se detectó una tasa de dosis máxima de $\mu\text{Sv/h}$ en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo). _____
- Sala de radiología dental panorámica: Mientras se realizaban disparos con kV, mA y 11,9 s (modo _____) se detectó una tasa de dosis máxima de $\mu\text{Sv/h}$ en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo) y no se detectó tasa de dosis por encima del fondo radiológico ambiental en las dependencias anexas a la sala (laboratorio y cuarto de limpieza). _____
- Las medidas se realizaron con un detector de radiación marca modelo _____, n/s _____, calibrado en el _____ en fecha 26 y 27 de julio de 2021. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- Según se manifiesta, los equipos son operados actualmente por el siguiente personal:

- El personal al que refiere el párrafo anterior dispone de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico, a excepción de _____ cuya acreditación es para operar. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica mediante el uso de cuatro dosímetros de área ubicados junto al punto de disparo de cada equipo (exterior de la sala). _____
- La inspección constató que durante el año 2022 las lecturas de los cuatro dosímetros de área de la instalación no se han realizado con periodicidad mensual entre los meses de abril hasta octubre, ambos incluidos. _____
- Según el Programa de Protección Radiológica de la instalación, el protocolo de asignación de dosis asociado a la dosimetría de área existente es el "*Protocolo para la vigilancia dosimétrica mediante dosimetría de área de los trabajadores expuestos clasificados como categoría B en el ámbito sanitario*", elaborado por el Foro sobre Protección Radiológica en el Medio Sanitario. _____
- Las lecturas dosimétricas se realizan por _____. La última lectura dosimétrica disponible correspondía a abril de 2023 no observándose valores significativos. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- El horario del centro es lunes, martes y miércoles de 13:00 a 20:00 horas y los jueves y viernes de 09:00 a 16:00 horas. _____
- Disponen de contrato escrito con la UTPR _____. _____
- Fue mostrado el control de calidad de los equipos de la instalación y la vigilancia de los niveles de radiación, con resultados correctos, realizados por la UTPR _____ en fecha 30/11/2022. _____
- Se dispone de Programa de Protección Radiológica de octubre de 2019. _____
- Se mostró a la inspección una intervención de asistencia técnica a un equipo de rayos X de la instalación por la entidad _____ – NIF _____). Dicha entidad no consta como autorizada para la asistencia técnica de equipos de rayos X según lo indicado en el capítulo II del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio (se adjunta en anexo a la presente acta factura de la citada intervención). _____
- Según se manifiesta no han habido intervenciones o reparaciones de importancia en los equipos que hayan afectado a la dosis a paciente o a la calidad de imagen. _____

SEIS. DESVIACIONES:

- En la instalación se ha sustituido un equipo de radiología dental intraoral (n/s _____) por otro de nueva adquisición (n/s _____). Así mismo la sala anteriormente denominada "1, 2, 3", donde se ubicaba el equipo sustituido, se ha dividido en tres dependencias independientes siendo una de ellas la que contiene el equipo de nueva adquisición. Dicha



modificación no ha sido declarada ante la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias (artículo 13 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____

- El equipo de radiología dental intraoral marca _____ modelo _____, fabricado por _____, con número de serie _____, que incorpora un tubo marca _____ modelo _____, número de serie _____, se ha puesto en servicio en la instalación sin que conste su inscripción en el Registro al que hace referencia el artículo 15 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio (disposición final primera del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre). _____
- Durante el año 2022 las lecturas de los cuatro dosímetros de área de la instalación no se han realizado con periodicidad mensual entre los meses de abril hasta octubre, ambos incluidos (capítulo III del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre). _____
- No se disponen de prendas de protección suficientes para ser utilizadas de forma simultánea de acuerdo a las necesidades de la instalación (artículo 19.2.e del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio y apartado 2.f del Programa de Protección Radiológica de la instalación). _____
- No fue mostrado el último certificado periódico de conformidad de la instalación (artículo 18 e) del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre). _____
- No consta remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el último informe periódico de la instalación (artículo 18 g) del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el Real Decreto 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Las Palmas de Gran Canaria.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de “**CLÍNICA DENTAL** _____” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ANEXO

(Acta ref. CSN-CAC/AIN/01/RX/GC-2457/23)

- Factura correspondiente a la asistencia técnica de un equipo de rayos X por parte de la entidad (1 página)





Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 2023

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

A/A.:

ASUNTO: TRÁMITE ACTA DE INSPECCIÓN

Muy Sr. mío:

En relación al apartado número SEIS, correspondiente a las DESVIACIONES del ACTA DE INSPECCIÓN, deseo realizar las siguientes manifestaciones:

- Se adjunta copia de la factura de adquisición de nuevas prendas de protección.
- Se adjunta copia de la documentación presentada el 06/06/2023, número de expediente , por la que se declara la modificación de la instalación debido a la variación en el diseño de la SALA 2, que ha sido dividida en dos áreas separadas mediante una mampara de obra, la baja del equipo dedicado a radiología dental intraoral, marca , modelo , n° de serie y el alta de un equipo dedicado a radiología dental intraoral, señalado como SALA 2, marca , modelo , n° de serie , con generador marca , modelo , n° de serie y con tubo marca , modelo , n° de serie .
- Se adjunta el último certificado de conformidad expedido por la UTPR de en el año 2022, incluido en el informe bienal al Consejo de Seguridad Nuclear, junto con el comprobante de presentación.

Atentamente,

En representación de

DILIGENCIA

En relación con la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAC/AIN/01/RX/GC-2457/23, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de radiodiagnóstico médico cuyo titular es el día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara,

- Comentario 1 (prendas de protección): Se acepta el comentario. No cambia el contenido del acta. Se subsana la desviación a partir de la adquisición de la prenda de protección.
- Comentario 2 (declaración de modificación de la instalación): Se acepta el comentario. No cambia el contenido del acta. Se subsana la desviación a partir de la fecha de la presentación de la declaración ante la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias.
- Comentario 3 (certificado de conformidad de la instalación): Se acepta el comentario. No cambia el contenido del acta. Se subsana la desviación

NOTA ADICIONAL: El titular adjunta el informe periódico de la instalación así como el justificante de su presentación ante el CSN. Se subsana la desviación relativa a la remisión del informe periódico de la instalación.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 2023
EL INSPECTOR DE IIRR

